I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

-Regularícese Cometido Funcional a Encargada Biblioteca Pública, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 13 AGO. 2019

DECRETO D.E.M. Nº 2638.-/ (c)

Vistos:
Regularícese cometido funcional Encargada Biblioteca Pública, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **IRIS ELIZABETH RIFO REBOLLEDO;** DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Encargada Biblioteca Pública, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **IRIS ELIZABETH RIFO REBOLLEDO,** cometido funcional, para participar en Encuentro de Capacitación para Encargados/as de Bibliotecas Públicas, desde el día 06 al 08 de Agosto de 2019, de 09:00 a 18:00 horas , en dependencias del Hotel Alonso de Ercilla , ubicado en calle Colo Colo N° 334, en la ciudad de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA JEFE DEPTO. EDUCACION DEM

LUIS ALEJANDRO ESCOBAR VARGAS
JEFE (S) DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LAEV/EMR/ SCC/epu

DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo